

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA	LUGAR: Piedecuesta FECHA: 05/12/2019 REGIONAL: Santander
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CÉSAR AUGUSTO QUIÑONEZ RUEDA		IDENTIFICACIÓN
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		C.C. No.91266673
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Km 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguará		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.780201 de Enero 29 de 2019		
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN
	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL
DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES
		NOMBRES
		FIRMA
GESTIÓN DE TIC		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		VILMA SUSANA MANTILLA DIAZ
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
ALMACÉN E INVENTARIOS		LAURA CRISTINA RIAÑO ARIZA
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		LEONARDO HERNANDEZ SILVA
CONTABILIDAD		
TESORERIA		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
BIBLIOTECA		ELIZABETH BALLESTEROS AMADO
OTRO		
OTRO		
SUPERVISOR DE CONTRATO		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)		
OTROS :		
<div>Firma del Contratista</div>		



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.780201 de Enero 29 de 2019).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO QUIÑONEZ RUEDA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No. 91.266.673 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO (Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del Centro Atención al Sector Agropecuario CASA, para vigencia 2019

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato
2. De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato
3. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).
4. El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios.
5. **EL CONTRATISTA** asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA Regional Santander, Centro de Atención al Sector Agropecuario, Kilometro 2 Vereda Guatiguara

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez meses (10)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: cuatro (4) DE febrero DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: cinco (5) DE diciembre DE 2019



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: __Cinco (5) de diciembre de 2019

VALOR DEL CONTRATO: _Treinta y seis millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos pesos Mcte (\$36.797.400)

SUPERVISOR: Oscar Julián Gelvez Lozano

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 91.494.258

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$36.797.400
Valor Ejecutado	\$36.797.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó formación complementaria virtual English dot Works en plataforma blackboard del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en seis procesos durante el periodo de ejecución del contrato y se finalizó el presente contrato con formación presencial complementaria en Bilingüismo.
Fichas English dot Works atendidas en complementaria Virtual: 1832955, 1832956, 1832958, 1832960, 1866891,1866892,1866894, 1866895, 1895808, 1895815, 1895816, 1895817,



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1929716, 1929717, 1929718, 1929719, 1964279, 1964280, 1964281, 1964282, 1999345, 1999364, 1999365, 1999366. Todas las fichas evaluadas, cerradas y certificadas

Fichas en Formación Complementaria presencial: 2034303, 2043887, 2044615 fichas evaluadas, cerradas y certificadas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

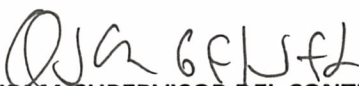
(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☒ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.780201,
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CÉSAR AUGUSTO
QUINÓNEZ RUEDA

PARTES:	LEONARDO HERNANDEZ SILVA – Subdirector de Centro Atención al Sector Agropecuario CÉSAR AUGUSTO QUINÓNEZ RUEDA - Contratista
OBJETO:	Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del Centro Atención al Sector Agropecuario CASA, para vigencia 2019.
PLAZO INICIAL:	Diez (10) Meses
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SITE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$36.797.400) MCTE
SUSCRIPCIÓN:	29 de enero de 2019
C. D. P.:	No. 1419 del 11 de enero de 2019
C. R. P.:	No. 7319 del 30 de enero de 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No. 18GU0774508 de 29 de enero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 04 de febrero de 2019 hasta el 05 de abril de 2020; valor asegurado \$3.679.740. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 30 de enero de 2019.
FECHA INICIO:	04 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION:	05 de diciembre de 2019
PRÓRROGA No. 1:	0
PLAZO TOTAL:	Diez (10) Meses
ADICIÓN No. 1:	0
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SITE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$36.797.400) MCTE
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	Oscar Julián Gelvez Lozano

Entre los suscritos, **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la C. de C. 91.177.987, quien en su calidad Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 646 el 30 de Marzo de 2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 005 del 04 de Abril de 2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **CÉSAR AUGUSTO QUINÓNEZ RUEDA** identificado(a) con la C. de C. No. 91.266.673 de Bucaramanga domiciliado (a) en la Carrera 15 No 1A-12 casa 12 Habitantes de la Macarena Piedecuesta, Teléfono: 3178789978 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.780201, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1. Que el 29 de enero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del Centro Atención al Sector Agropecuario CASA, para vigencia 2019". 2. Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Diez (10) Meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 04 de febrero de 2019. 3. Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 05 de diciembre de 2019. 4. Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. 5. Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.780201 de enero 29 de 2019 suscrito entre el Sena Centro de Atención al Sector Agropecuario- Regional Santander y **CÉSAR AUGUSTO QUINÓNEZ RUEDA**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	\$ 36.797.400
Valor pagado	\$ 36.797.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.780201. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación pueden ser consultados en la plataforma de SECOP, así como:



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.780201,
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CÉSAR AUGUSTO
QUIÑÓNEZ RUEDA

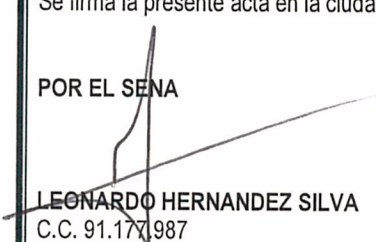
Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, aprobación de póliza y Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
ENERO	\$262.200	8487867257
FEBRERO	\$362.400	8488916682
MARZO	\$435.000	8488916737
ABRIL	\$435.000	8490294291
MAYO	\$435.000	8491675747
JUNIO	\$435.000	8492876994
JULIO	\$435.000	8494084755
AGOSTO	\$435.000	8494795786
SEPTIEMBRE	\$435.000	8496426751
OCTUBRE	\$435.000	8497509260
NOVIEMBRE	\$435.000	8497965007
DICIEMBRE	\$244.800	8499001019

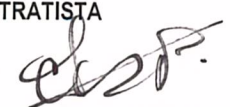
Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Gestión Documental del C.A.S.A, para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Piedecuesta, el 05 de diciembre de 2019.

POR EL SENA


LEONARDO HERNANDEZ SILVA
C.C. 91.177.987
Subdirector de Centro

EL CONTRATISTA


CÉSAR AUGUSTO QUIÑÓNEZ RUEDA
C.C. No. 91.266.673 de Bucaramanga


Vo.Bo. OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Profesional Grado 02
Supervisor del Contrato

Elaboró: César Augusto Quiñonez Rueda – Instructor Contratista CASA.